RESOLUCION N° Nº1025

(29 OCT 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. CMMT-SI-003-2025

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, en uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas por las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1882 de 2018, reglamentado por el decreto 1082 de 2015, debidamente delegado según el Decreto municipal de delegación 049 de 2013, decreto 050 de 2014 y

CONSIDERANDO

Que el municipio de Tauramena llevó a cabo el análisis del sector, para lo cual se procedió a analizar los diferentes aspectos que pueden influir en el desarrollo y ejecución del contrato que resultare del proceso de selección. Teniendo en cuenta el objeto del proceso desde la perspectiva legal, comercial, financiera organizacional, técnica y de análisis del riesgo. El análisis se efectuó, de acuerdo a lo establecido en la guía dada por Colombia compra eficiente estudio del sector; teniendo en cuenta las tres áreas a cobijar a: A. aspectos Generales; b. Estudio de la demanda y c. Estudio de la oferta.

Que de conformidad con el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el decreto 1082 de 2015, el MUNICIPIO DE TAURAMENA determinó la conveniencia oportunidad y necesidad de contratar el objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL DEL CENTRO POBLADO RAIZAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Que se ha agotado la etapa previa dentro el proceso de selección en atención a las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación y teniendo en cuenta el objeto y la cuantía, el procedimiento de contratación debe adelantarse bajo la modalidad de **CONCURSO DE MERITOS ABIERTO** regulado en la ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2015.

Que el presupuesto oficial determinado para la ejecución del objeto contractual se fijó en la suma de **DOSCIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($215.494.541,00)** y para respaldar el compromiso se expidió el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 939 del 3 de octubre de 2025 con vigencia a 31 de diciembre de 2026 del Municipio de Tauramena y el CDP No. 5425 del 3 de octubre de 2025 con vigencia a 31 de diciembre de 2026 del SPGR.

Que en cumplimiento del inciso tercero del artículo 66 de la ley 80 de 1993 y la ley 850 de 2003 se convoca a las veedurías ciudadanas legalmente constituidas, para que ejerzan el control social en las etapas pre-contractuales, de ejecución contractual y post- contractual, a partir del presente proceso de selección.

Que la evaluación del presente proceso de selección será llevada a cabo por parte del comité evaluador designado para este caso en concreto, el cual verificará el cumplimiento de los requisitos habilitantes y hará la asignación de puntajes.

Que conforme a lo señalado en el decreto 1082 de 2015 el proyecto de pliego de condiciones fue publicado en el portal único de contratación SECOP II durante el término de CINCO (5) días hábiles desde el 20 de octubre de 2025 hasta el 27 de octubre de 2025.

Que durante el término de publicación del borrador de pliegos de condiciones del proceso de selección no se presentaron observaciones.

Que la Entidad limita la convocatoria de este Proceso de Contratación a las Mipyme domiciliadas en el Municipio de Tauramena por haberse dado las condiciones establecidas en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

Que de conformidad con los Decretos 049 de 2013 y 050 de 2014, y teniendo en cuenta la naturaleza y cuantía de este asunto, corresponde a la Secretaría de Infraestructura suscribir el acto de apertura del proceso de Concurso de Méritos Abierto No. CMMT-SI-003-2025.

Que el cronograma que se seguirá en este proceso de selección será conforme aparece en la parte resolutiva de este acto administrativo.

Que los documentos del proceso están a disposición para consulta y observaciones en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co, desde la fecha del presente acto de apertura.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar apertura al proceso de Concurso de Méritos Abierto No. **CMMT-SI-003-2025**, cuyo objeto es: "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL DEL CENTRO POBLADO RAIZAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE**" por un presupuesto máximo de **DOSCIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($215.494.541,00)** y para respaldar el compromiso se expidió el siguiente Certificado de

29 OCT 2025

Nº 1029

Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 939 del 3 de octubre de 2025 con vigencia a 31 de diciembre de 2026 del Municipio de Tauramena y el CDP No. 5425 del 3 de octubre de 2025 con vigencia a 31 de diciembre de 2026 del SPGR, mediante el procedimiento señalado en la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el Decreto 1082 de 2015.

Que la Entidad limita la convocatoria de este Proceso de Contratación a las Mipyme domiciliadas en el Municipio de Tauramena por haberse dado las condiciones establecidas en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publicar el pliego de condiciones definitivo de este proceso de selección junto con este acto de apertura en las condiciones y lugares señalados en el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO TERCERO: El cronograma del proceso será el siguiente:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	20 de octubre de 2025	http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Publicación estudios y documentos previos	20 de octubre de 2025	http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones	20 de octubre de 2025	http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 21 hasta el 27 de octubre de 2025, hasta las 11:59pm	SECOP II; contratacion@tauramena-casanare.gov.co o en Tauramena, Calle 5 No. 14-34, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación CMMT-SI-001-2025	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Plazo para presentar manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	Del 21 hasta el 27 de octubre de 2025, hasta las 11:59pm	http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Dto. 1860/21 art. 5 - Modificación Dto 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	29 de octubre de 2025	http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del aviso de limitación a Mipymes	29 de octubre de 2025	http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	29 de octubre de 2025	http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	29 de octubre de 2025	http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Audiencia de asignación de Riesgos (solo cuando la Entidad decida realizarla)	No aplica	http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	L. 80/93 art. 30
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	Del 29 hasta el 30 de octubre de 2025, hasta las 11:59pm	Ver sección de comunicaciones de los Pliegos de Condiciones.	Fecha definida por la Entidad.

29 OCT 2025

Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	31 de octubre de 2025	http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para expedir Adendas	31 de octubre de 2025	http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	Hasta el 05 de noviembre de 2025, hasta las 8:00am	http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	05 de noviembre de 2025, hasta las 8:05am	http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii [Página web de la Entidad]	Fecha definida por la Entidad.
Evaluación de las ofertas	7 de noviembre de 2025	http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe inicial de evaluación	7 de noviembre de 2025	http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	Del 10 hasta el 12 de noviembre de 2025, hasta las 7:00pm	http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.3.2
Publicación del informe final de evaluación	13 de noviembre de 2025	http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Audiencia de orden de elegibilidad *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	No aplica	[ciudad], en la [dirección de la Entidad]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	14 de noviembre de 2025	http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Firma del contrato	Tres (3) días habiles a partir de la adjudicación	http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de Garantías	Cinco (5) días habiles a partir de la firma del contrato	http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de Garantías	Dos (2) dias habiles a la entrega de las garantias	http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Fecha definida por la Entidad.

ARTÍCULO CUARTO: Convocar a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el proceso de contratación objeto de esta contratación, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren necesarias, e interviniendo en las audiencias que se convoquen durante el proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que soliciten y que no esté publicada en portal de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Igualmente la Secretaría de Infraestructura informará de la apertura de este proceso a la Personería Municipal.

29 OCT 2025

ARTÍCULO QUINTO: Informar que los documentos del proceso están a disposición para consulta y observaciones en el portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución no procede ningún recurso por vía gubernativa y la misma rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tauramena, a los 29 OCT 2025

LINO RODRIGUEZ OCHOA
Secretario de Infraestructura

Revisó: TIRSO ALDANA MORALRES
CARGO: Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisó: CARMEN HILMENDA GONZALEZ PINILLA
Asesora Jurídica Externa

Proyectó: YEINNER SMITH ZORRO CHAPARRO
Profesional Contratado S.I.